

Dando cumplimiento a lo establecido en el apartado 13 de la Cláusula 1 “Medios electrónicos – **Tablón de anuncios electrónico**”, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y celebrada, con fecha de 16 de julio de 2026, la Mesa de apertura del sobre de documentación administrativa correspondiente al expediente **PA OBR 60/2025 (A/OBR-000582/2026)** “**OBRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLÓN 2 DEL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL**”, se comunica que los miembros que componen la Mesa han ACORDADO, solicitar subsanación de la documentación que deberá presentar **las siguientes empresas licitadoras:**

EMPRESA	NIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
UTE CYMI-TROYA ZENDAL P2		Aclaración de la representación de la UTE, indicando el nombre del apoderado.
SERVEO SERVICIOS S.A.	A80241789	Deberán firmar los dos apoderados el compromiso de adscripción de medios
FULTON	A46035770	ANEXO III , en el apartado Concreción de la solvencia requerida, falta señalar el apartado segundo: ☐ <i>Que, de resultar adjudicatario del contrato, si así se requiere en la cláusula 1 del PCAP, se compromete a dedicar o adscribir a su ejecución los medios personales y/o materiales que se especifican en la citada cláusula, con las características, requisitos y condiciones que se señalan en ella.</i>

Se les concede un plazo de subsanación hasta las 14:00 horas del 21 de julio de 2026.

Los documentos se presentarán en formato electrónico, autenticados mediante firma electrónica utilizando uno de los certificados reconocidos incluidos en la Certificado electrónico emitido por uno de los **prestadores de servicios electrónicos de confianza cualificados**, que no esté vencido, suspendido o revocado. Si no dispusieran de los documentos en dicho formato porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, aportarán copias digitalizadas.

La documentación se aportará por medios electrónicos, accediendo a la página <https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos>, del sitio web de la Comunidad de Madrid indicando en los campos:

Destinatario: **Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid**

Registro: **Registro de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.**

El Presidente de la Mesa de Contratación
de la Agencia de Contratación Sanitaria
Firmado digitalmente por: CANO RAMIREZ EDUARDO
Fecha: 2026.07.16 14:13

